



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 13:00 horas del día 02 de febrero de 2023, reunidas las CC. Dra. Mónica Victoria Ruíz Balcázar, Directora General del SEA, Mtra. Gabriela Calles Barradas, Secretaria, Mtra. Anai Adelita Hernández Salas, Secretaria Técnica, así como las CC. Dra. María de Lourdes Castellanos Villalobos, Dra. Laura Cecilia Huerta Cortés, y el Mtro. Josué López Desirena, Coordinador Regional del SEA Coatzacoalcos como integrantes del Consejo Técnico del Programa Educativo de Derecho SEA Coatzacoalcos, y el Dr. Carlos Enrique Levet Rivera, Consejero Maestro, reunidos en las instalaciones de la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha 01 de febrero de 2023, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente: -----

ACUERDOS: -----

PRIMERO.-----

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (Licenciado en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado en Derecho Patrimonial Privado, con tres años mínimo de experiencia docente en educación superior y con tres años de experiencia profesional en la materia.); este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **Natalia Angélica Vera Fabián** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Derecho de las obligaciones civiles, con 5 hrs., sección 2, tipo de contratación IOD horario primer bloque turno vespertino, plaza 3323** para el periodo **Febrero-Julio 2023**. Se tuvieron a la vista las solicitudes del C. **René Cano Araiza**, y la C. **Liz Ariana Pérez Nazario**, quienes no resultaron favorecidos, lo anterior debido a que el aviso se publica por artículo 70 y no son docentes adscritos al PE. -----

SEGUNDO.-----

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (Licenciado en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado en Derecho Patrimonial Privado, con tres años mínimo de experiencia docente en educación superior y con tres años de experiencia profesional en la materia.); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **Gustavo Sánchez Córdova** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Procesos de amparo, con 5 hrs., sección 1, tipo de contratación IPP horario primer bloque turno vespertino, plaza 15386** para el periodo **Febrero-Julio 2023**. -----

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica del Área de Humanidades, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico. -----



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 14:18 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos. -----

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar
Nombre y firma

Mtra. Gabriela Calles Barradas
Nombre y firma

Mtra. Anai Adélita Hernández Salas
Nombre y firma

Dra. María de Lourdes Castellanos Villalobos
Nombre y firma

Dra. Laura Cecilia Huerta Cortés
Nombre y firma

Dr. Carlos Enrique Levet Rivera
Nombre y firma

Mtro. Josué López Desirena
Nombre y firma